SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

3 DE FEBRERO DE 2010

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

La Jornada

Coordinación
de Información
y Medios

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9149 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ **El Presidente define su postura: son contra la Constitución**

Los matrimonios gays confrontan a Calderón y Ebrard

Felipe Calderón y Marcelo Ebrard definieron ayer con claridad sus posturas, en tanto que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto del ministro Sergio Valls, admitió la acción de inconstitucionalidad que presentó la Procuraduría General de la República contra el matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho de adopción de menores ■ **Fotos Reuters y Yazmín Ortega**

■ ''Es tan obvia'' la intromisión de Los Pinos, expresa el titular del GDF

■ ''Confío en que la Suprema Corte proteja derechos que la ley consagra''

■ La controversia, sin intención política o prejuicio, afirma el Ejecutivo federal

CLAUDIA HERRERA Y GABRIELA ROMERO ■ 33 y 38

ONG: grupos paramilitares, en *ejecuciones* en Ciudad Juárez

■ ''Son *escuadrones* que actúan contra el pueblo y el gobierno los encubre''

■ Señalan que la violencia ha servido de pretexto para militarizar al país

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL ■ 3

La matanza en la fiesta juvenil, ''un asunto de pandillas'': SG

■ ''Sométanse a la ley y encontrarán respeto'', dice a familiares de víctimas

■ El Presidente ofrece giro en el plan de seguridad para la ciudad fronteriza

■ ''Me quedó claro que no basta la acción policiaca y militar contra el crimen''

FABIOLA MARTÍNEZ Y CLAUDIA HERRERA ■ 6

El IMSS pagó ''de más'' $500 mil millones por medicinas

■ Laboratorios: artilugios de trasnacionales impiden que se fabriquen genéricos

■ Manipulan derechos de propiedad industrial para preservar su monopolio

ÁNGELES CRUZ ■ 39

opinión

Reforma en favor de los ciudadanos: del sufragio efectivo a la democracia efectiva

FELIPE CALDERÓN 10

Campaña para omitir masturbación en libros

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 31

Querétaro, Qro. La Coalición para la Participación Social en la Educación (Copase), organización que opera en Baja California, Sonora, Jalisco, Sinaloa, Chihuahua y Querétaro, anunció ayer que buscará que la Secretaría de Educación Pública federal elimine o modifique el tema de la masturbación en el libro de Ciencia para primero de secundaria, por considerar que "fomenta el autoerotismo", el cual considera "dañino para los adolescentes". El consejero nacional de la Copase y director del Centro de Investigación Social Avanzada, Rodrigo Guerra, indicó que la propuesta ya está en estudio y espera que una nueva edición de ese libro se distribuya en el próximo ciclo escolar.

Si comprueba el incumplimiento, habrá procesos sancionadores

Detecta el IFE que Tv Azteca no transmite espots en otras entidades

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 12

Apenas el viernes pasado el Instituto Federal Electoral (IFE) aplicó una multa superior a 70 millones de pesos a Televisión Azteca y ya se ha detectado que la empresa no ha transmitido mensajes institucionales en entidades donde se celebrarán elecciones en julio próximo. El IFE analiza si existe alguna razón técnica que justifique por qué los promocionales de los partidos sí están al aire, en contraste con los mensajes institucionales. En caso de que no haya justificación se iniciarán nuevos procedimientos sancionadores. De acuerdo con datos del IFE, al caso de Yucatán –que tiene un proceso electoral en marcha– se ha añadido la detección de "altos índices de incumplimiento" en estados donde ya se iniciaron procesos similares: Zacatecas, Puebla, Durango y Chihuahua, faltando por corroborar si en el caso Yucatán ya se reanudó la transmisión de espots de la autoridad electoral.

La pugna entre el IFE y Televisión Azteca será mayor si se detecta que no transmitir los mensajes es una conducta generalizada de esa empresa en las 15 entidades donde habrá comicios este año, con el antecedente de que la multa por más de 70 millones de pesos correspondió sólo a tres elecciones locales. En los próximos días comenzarán los procesos electorales en Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo, Aguascalientes, Oaxaca, Baja California, Sinaloa, Tlaxcala y Chiapas.

Realizan audiencia por amparo de la televisora

Este martes se realizó la audiencia incidental en el juzgado 13 de distrito en materia administrativa relacionado con el amparo promovido por Televisión Azteca contra el procedimiento que efectuó el IFE en su contra por los espots que no transmitió en el caso de Yucatán.

"Se trata de una estrategia jurídica que Tv Azteca ha emprendido para cuestionar la estructura del procedimiento especial sancionador que aplica el IFE", sostuvo el consejero Alfredo Figueroa. Destacó la importancia de que en la sesión pasada del Consejo General se aplicara la multa y no se haya cedido a las presiones de la televisora –mediante el amparo– para que los litigios por el incumplimiento de transmitir espots se realicen fuera del ámbito de la autoridad electoral, porque es evidente que se trata de una responsabilidad absoluta del instituto.

Consideró necesario que exista un posicionamiento no sólo del IFE, sino de diversas instituciones y de los partidos políticos acerca del cumplimiento de la legislación en este tema, porque a final de cuentas los tiempos que no se están transmitiendo por parte de la televisora "son tiempos del Estado mexicano".

Figueroa dijo que la estrategia legal de la televisora contraviene disposiciones constitucionales y legales que determinan la no procedencia de amparos en materia electoral, por lo que el IFE está confiado en que no prosperen esos recursos que sólo pretenden sacar del ámbito electoral el tema de la transmisión de los espots de los partidos y las autoridades electorales.

Sostuvo que para el IFE está claro que se trata de un tema electoral que no puede ni debe tener un tratamiento fuera del ámbito de la autoridad del ramo.

Subrayó que en este caso, en algunas entidades, como Yucatán, la no transmisión de espots de la autoridad electoral implicaron un daño irremediable por los tiempos del proceso en ese estado, ya que citaban la actualización del padrón y la participación ciudadana.

Sin embargo, destacó la importancia de que el problema esté focalizado sólo en Televisión Azteca y que el grado de cumplimiento de los concesionarios –incluida Televisa, la mayor cadena televisora en el país– sea realmente muy elevado.

Manos fuera de Durango, piden a Calderón

SAÚL MALDONADO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 30

Durango, Dgo., 2 de febrero. El gobernador Ismael Hernández Deras pidió al presidente Felipe Calderón y al resto de las autoridades federales mantenerse al margen del proceso electoral para renovar, el 4 de julio, la gubernatura, el Congreso local y 39 ayuntamientos.

Un día después de conocerse los candidatos de la coalición que forman los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el mandatario priísta dijo haber escuchado "rumores" de que el Ejecutivo federal intervendrá en las elecciones. "Espero que no sea así, y que los funcionarios federales no se conviertan en actores de interés en la actividad electoral", señaló.

Incluso demandó a los medios de comunicación estar atentos a las denuncias que surjan durante el proceso electoral, sobre todo si alguien, incluido el Presidente, "mete la mano" de cualquier forma.

"Ojalá no se contamine ni se enrarezca el proceso", comentó Hernández Deras, quien también pidió a los 39 alcaldes duranguenses mantenerse al margen y trabajar en sus agendas institucionales.

El lunes pasado, el ex priísta José Aispuro Torres fue postulado por la coalición que integran PAN, PRD, PT y Convergencia. Por su parte, la dirigencia nacional del *tricolor* formalizó la candidatura de Jorge Herrera Caldera.

Prevé el gobernador "golpeteo político"

Hernández Deras rechazó que la posibilidad de que sólo existan dos candidatos a la gubernatura genere una polaridad de fuerzas y una guerra. Dijo confiar en que los ciudadanos duranguenses analíticos revisen las acciones, los programas de gobierno y las obras que se han hecho.

Se dijo preparado para el "golpeteo político", porque, agregó, es una herramienta que se usa en cada elección. "Sin duda la usan siempre los que se sienten en desventaja, pero la sociedad rechaza la política negra, la diatriba y los enfrentamientos", concluyó.

El CEN panista nombrará candidato en Tamaulipas; teme al *narco*

JAVIER VALDEZ CÁRDENAS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 31

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) acordó anoche designar a su candidato a la gubernatura de Tamaulipas para cerrar el paso a cualquier influencia del crimen organizado.

César Nava, dirigente del *blanquiazul*, puntualizó que la designación se llevará a cabo el 15 de febrero en sesión extraordinaria del CEN.

Agrregó que éste es el único caso en que el PAN recurrirá a un mecanismo especial de postulación, pues en los demás estados donde habrá elecciones se ha aplicado la regla general de dejar las decisiones en manos de los militantes.

Nava Vázquez también resaltó que en la decisión de anoche influyó el hecho de que hubo una redistritación en el estado y ello provocó la incompatibilidad del padrón de militantes del PAN con el Registro Nacional de Electores, lo que dejó a ese partido sin un instrumento confiable para la elección interna.

Por último, señaló que el CEN no abordó el caso del aspirante a la gubernatura Francisco Javier García Cabeza de Vaca, de quien se dice que existe un expediente con pruebas de su presunta vinculación con el crimen organizado.

En Culiacán, Sinaloa, el dirigente estatal del PAN, Francisco Solano Urías, pidió hoy al CEN que apruebe realizar una consulta abierta a los ciudadanos para elegir candidato a la gubernatura de Sinaloa, luego que se trabó la votación en la entidad para definir ese tema.

En la elección del 27 de enero, realizada en Culiacán, votaron 27 integrantes del Comité Directivo Estatal, 15 de los cuales se manifestaron en favor de la consulta ciudadana, nueve en contra y tres se abstuvieron. El acta de la sesión fue enviada hoy al CEN para que analice y emita una resolución, lo que podría tardar hasta el 25 de febrero. Aseveró que el estatuto exige que una mayoría calificada tome una decisión, requisito que se cumple, pues "las tres abstenciones no son votos nulos, sino válidos". No obstante, el CEN interpretará la votación del comité y, de acuerdo con los estatutos, intervendrá la Comisión Nacional de Elecciones para preparar el acuerdo. La dirigencia estatal panista participa en la mesa de negociaciones con los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia para formar una alianza opositora y postular candidatos comunes.

Entre los aspirantes del *blanquiazul* destacan Héctor Melesio Cuén Ojeda, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Manuel Clouthier, diputado federal del *blanquiazul* y dueño del periódico *Noroeste;* Alejandro Higuera, diputado local panista, y Humberto Rice García, delegado estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Versiones extraoficiales indican que la eventual postulación de Cuén Ojeda tiene el apoyo de miembros de la dirigencia estatal –entre ellos el propio Solano Urías– y que la consulta abierta lo beneficiaría porque es el más conocido y popular, por encima de Manuel Clouthier, quien al parecer ha sido bloqueado por un sector del *blanquiazul.*

Doger se iría del PRI

MÓNICA CAMACHO / LA JORNADA DE ORIENTE
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 32

Puebla, Pue. Enrique Doger Guerrero, aspirante del PRI a la gubernatura de Puebla, dejó abierta la posibilidad de renunciar al *tricolor* y unirse a otro partido para luchar contra la "elección de Estado" que, acusó, orquesta el mandatario Mario Marín Torres en favor de Javier López Zavala. En conferencia de prensa, calificó de "atropello" y "provocación" la decisión del Comisión Estatal de Procesos Internos priísta, que el lunes le negó el registro como precandidato.

Dice tener el mejor perfil para competir contra el PRI en Hidalgo

Guadarrama reta a Gálvez a votación para elegir aspirante

Rechaza Carlos Navarrete presunto acuerdo cupular con César Nava

CARLOS CAMACHO
Corresponsal
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 31

Pachuca, Hgo., 2 de febrero. El precandidato perredista José Guadarrama Márquez consideró tener "el mejor perfil" para representar a un amplio frente opositor al partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones de gobernador que se realizarán el 4 de julio, por lo que sugirió al Partido Acción Nacional (PAN) y a su precandidata, Xóchitl Gálvez Ruiz, sumarse a su proyecto. Dijo que si el *blanquiazul* y la ex titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) no aceptan declinar a su favor, "vayamos a las urnas y, de cara a los ciudadanos, en una medición real, que la sociedad decida quién quiere que sea su candidato para acabar con 81 años de gobiernos priístas". Guadarrama Márquez ofreció este martes una conferencia de prensa, arropado por 12 senadores perredistas, encabezados por su coordinador y presidente del Senado, Carlos Navarrete Ruiz.

En el acto, Guadarrama presentó su hoja de servicios: fue el alcalde más joven de Hidalgo, en su natal Jacala; uno de los cinco diputados federales más jóvenes en la 55 Legislatura federal (1991-1994); además, dijo ser el político que más votos ha logrado en Hidalgo en las elecciones para senadores en 2006, y presumió haberle ganado ese año al "icono de la política en Hidalgo, el ex gobernador de Hidalgo, senador de la República y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Jesús Murillo Karam".

Asimismo mencionó su paso por la administración pública, en el gobierno de Guillermo Rossell de la Lama (1981-1987), además de ser vocal ejecutivo del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense. Por todo lo anterior dijo estar mejor ubicado que Xóchitl Gálvez.

Cuando se le preguntó si ya existía una componenda entre los dirigentes nacionales del PAN, César Nava, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega, para imponer como candidata del bloque opositor a la ex titular de la CDI, respondió que no se prestaría a acuerdos que "atentaran contra la voluntad ciudadana".

Navarrete Ruiz dijo: "Ni nosotros, y tampoco creo que del otro lado, estamos en la idea de hacer trampas. En una medición real, será la opinión de los electores de Hidalgo la que decida al candidato o candidata". Igualmente consideró que esas especulaciones son "fuegos artificiales encendidos con un fósforo que se prende en el palacio de gobierno".

Adelantó que los partidos ya comprometidos a coligarse en Hidalgo (PRD, PT y Convergencia) aceptaron respetar escrupulosamente el resultado y apoyarán la candidatura de quien gane en la votación propuesta.

Carlos Navarrete afirmó que la intención de la alianza es acabar con la permanencia de un solo partido en el gobierno de Hidalgo. Este grupo "se ha mantenido durante 81 años. Es para Ripley que un partido ocupe el poder desde 1929 y desde la década de 1940 lo reparta entre los mismos familiares, luego a los administradores y ahora lo quieren heredar a sus nietos".

Aclaró que no se trata sólo de ganar el poder, sino "de un proyecto de gobierno alternativo, plural, en el que tengan responsabilidades todos los participantes en este gran bloque, que desmantele el aparato en el poder. Eso nos tomará seis años". A su vez, los 12 senadores presentes apoyaron la candidatura de Guadarrama en Hidalgo, como lo hicieron con Antonio Mejía Haro en Zacatecas y con Minerva Hernández en Tlaxcala.

Boicotea el *tricolor* alianzas PAN-PRD

ALMA E. MUÑOZ
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 32

Aspirantes a gobernadores se reunieron este martes en la ciudad de México con el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega. El primero fue Dante Delgado, quien busca ser candidato de unidad del frente Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia) en Veracruz; luego, Salvador Rosas, empresario de Nuevo Laredo que aspira a la postulación por Tamaulipas y a quien Convergencia ya considera su abanderado. En entrevista, Ortega aseguró que el Partido Revolucionario Institucional intenta boicotear las alianzas en su contra. "Llegaron al extremo de decirle al PAN: aprobamos el aumento al IVA (impuesto al valor agregado), siempre y cuando no hagas alianzas con el PRD", dijo.

Quienes deben preocuparse por esas uniones son los militantes panistas, dice la líder del PRI

Critica Paredes en San Lázaro alianzas políticas del *blanquiazul* y el sol azteca

El propósito es acabar con los peores cacicazgos del *tricolor*, explica Alejandro Encinas

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 13

Las alianzas políticas entre los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) propiciaron diversas reacciones entre los coordinadores y dirigentes de los partidos en la Cámara de Diputados. Cuestionada si al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le causan temor los acuerdos de sus opositores, Beatriz Paredes ironizó: “Yo sólo le tengo miedo al coco, y como soy una niña que me porto bien, tampoco le tengo miedo al coco”.

A los que deben preocupar las alianzas, dijo, es a los militantes panistas “que creyeron en un partido que a la mitad del camino les ‘chaquetea’ a sus principios, a sus planteamientos, y que está aliándose con una fuerza política que desconoció a su Presidente; para nosotros ya no es tema”.

La dirigente priísta planteó que se trata de un error estratégico de PAN y PRD, e incluso señaló que esa unión beneficiará a los candidatos priístas a gobernador, “porque es evidente que habrá un rechazo al oportunismo”.

Paredes lamentó la renuncia de José Rosas Aispuro a su militancia priísta, pero acotó que la candidatura de Jorge Herrera Caldera –quien ayer obtuvo la licencia como diputado federal– le permitirá al *tricolor* ganar la gubernatura de Durango.

–¿Les preocupa la coalición en favor de Rosas Aispuro?

–Todas las elecciones son competidas. Todas tendrán un rango donde tenemos que poner todas nuestras ganas. Jorge Herrera acaba de ganar una elección de manera contundente, extraordinaria y tuvo un desempeño muy bien calificado como presidente municipal –expresó.

Legitimidad de Calderón

Alejandro Encinas, coordinador del PRD, sostuvo que las alianzas políticas entre el sol azteca y el *blanquiazul* pretenden acabar con los peores cacicazgos del PRI en el país, y evaluó que si al *tricolor* le preocupa la integración de un frente electoral en los estados, es porque “sienten vulnerada la alianza fundamental que tienen con Acción Nacional”.

Encinas dijo que el partido que le ha dado legitimidad al gobierno de Felipe Calderón es el Revolucionario Institucional, así como control de la Cámara de Diputados y con ello "impunidad a muchos gobernadores priístas, en casos particulares como el de Oaxaca o Puebla", Ulises Ruiz y Mario Marín, respectivamente.

Reforma fiscal

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, Alberto Becerra Pocoroba, confió en que el rechazo de los grupos parlamentarios a la reforma política de Felipe Calderón no se traslade a la necesidad de una reforma de carácter fiscal.

"Lo ideal es que el ambiente político existente no se involucre o interfiera lo menos posible en los trabajos" del grupo que revisará las propuestas en materia fiscal, señaló.

Los nuevos legisladores no podrán cumplir la ley: Enoé Uranga

Repudian PRD y PT toma de protesta de diputados suplentes de *Juanitas*

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y MARIANA NORANDI
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 13

Respaldados por los grupos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza (Panal), 12 nuevos diputados rindieron protesta en sustitución de las mujeres titulares de las fórmulas, entre gritos de "¡espurios!" de legisladores de PRD y PT que además les dieron la espalda.

En la primera sesión ordinaria del segundo periodo, diputadas del PRD desplegaron cartulinas frente a los diputados, en las que se leían "Esta curul es para una mujer" y "Las y los ciudadanos votaron por una mujer". En la tribuna, fue pegada otra: "Las cuotas de género son deudas históricas".

También se leyó un acuerdo en el que se refiere que, debido a que el suplente de la diputada Laura Elena Ledesma (PVEM), Maximino Fernández Ávila, se negó a asumir el cargo tras el escándalo por la sustitución de mujeres, debe llamarse a la siguiente fórmula de ese partido.

Sin embargo, quien encabeza dicha fórmula es el hermano de la diputada, Eduardo Ledesma Romo, dirigente de dicho partido en Baja California Sur.

Antes de la toma de protesta, la diputada Enoé Uranga Muñoz (PRD) pidió al pleno considerar que los suplentes por cuota de género no podían jurar cumplir la Constitución y sus leyes, "como resultado de su presencia aquí, porque justamente lo hacen con un fraude a la ley". Resaltó que "al menos 12 usurpadores pretenderán ocupar los espacios designados para mujeres, después de haber engañado al electorado, porque ninguno de ellos viene aquí a defender la ley, porque son producto de justamente un fraude calculado a ella". La legisladora perredista dijo que los suplentes difícilmente podrán defender a un electorado al que defraudaron. En un comunicado, el grupo del PRD consideró "totalmente reprobable y lamentable" la dimisión de diputadas, porque ello atenta contra la equidad de género en los partidos y disminuye la representación de las mujeres en la Cámara de Diputados.

La vocera de la fracción, Leticia Quezada, dijo que la sustitución de 12 mujeres "evidencia un claro fraude electoral, porque los ciudadanos votaron por ellas, que no respondieron a sus demandas y prefirieron entregar su lugar a un hombre, que en la mayoría de los casos son sus esposos o jefes políticos". Lamentó que partidos como PRI, PAN y PVEM utilicen al Código Federal Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para engañar a los votantes, porque al registrar sus fórmulas electorales otorgan candidaturas a mujeres, que ganan las elecciones y después les arrebatan la diputación para poner en su lugar a varones. "Le dan un uso al Cofipe para burlarse y hacer los cambios: las obligan a registrarse como propietarias de la fórmula, para que puedan relevarlas los suplentes varones que no hicieron campaña", resaltó. Quezada recordó que el sol azteca rechazó la aprobación de la licencia a la diputada María Guadalupe Silerio Núñez, luego de que el tribunal electoral instruyó a la Comisión Permanente resolver su petición, pero no en qué sentido.

Entre quienes rindieron ayer protesta como diputado está Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, a quien se conoce como *El zar de la basura*, por su liderazgo de los pepenadores de Santa Catarina.

Burla a la ley

Mientras, Daptnhe Cuevas, coordinadora del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, afirmó que la burla a la ley de cuotas de género que están perpetrando los partidos, al permitir que 19 diputadas hayan cedido sus curules a sus suplentes varones, responde a un "problema estructural" en que los partidos en México aún no han incorporado en serio la presencia y la participación de las mujeres a la vida política. "Todavía no se han ajustado las normas a la realidad de la vida política de los partidos, es decir, las mujeres han estado siempre en las militancias de bases, pero nunca en los puntos de decisión. Las mujeres participan políticamente, son las que organizan las campañas y movilizan a los partidos; sin embargo, todavía no se ha logrado que las mujeres tengan un peso más equitativo en la toma de decisiones."

Explicó que, si bien es importante incorporar más candados a la ley, esta problemática no se soluciona únicamente con reformas normativas, sino con sanciones suficientemente importantes para que los partidos se den cuenta de que la cuota de género no es broma y que "la participación política de las mujeres es un derecho que tienen que cumplir". Recordó que si la ley obliga a los partidos a cumplir con 40 por ciento de mujeres en la Cámara, con las 19 diputadas que han cedido su cargo a varones en la actual legislatura apenas se alcanza 28 por ciento, por lo cual habrá que explorar las posibles vías legales para que los partidos no sigan "burlándose de la ley".

"Quienes toman las decisiones no han entendido que las mujeres estamos en igualdad de condiciones y capacidades para asumir cargos y para llegar a puestos de decisión. Y, en esta situación, no sólo tienen responsabilidad los partidos, sino también las instituciones encargadas de velar por el respeto a la ley electoral."

El propósito de la iniciativa es poner fin a una dinámica perversa, sostiene

Gómez Mont convoca a analizar la reforma política a fondo y sin prejuicios

Rechaza opinión de quienes no la consideran prioritaria; será básica para grandes cambios

FABIOLA MARTÍNEZ
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 12

Al defender una vez más la iniciativa de reforma política del Ejecutivo federal, el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, llamó a los actores políticos a analizar ese proyecto “a profundidad y sin prejuicios”.

El propósito de la enmienda, precisó, es poner fin a una dinámica perversa en la que el cálculo político ha obstruido la concreción de decisiones.

Durante la ceremonia por el 188 aniversario luctuoso del insurgente Ignacio Rayón, señaló que la política y otras reformas pendientes (en materia económica, laboral y educativa, por ejemplo) son prioritarias, impostergables y fundamentales para cimentar un país congruente con su historia.

Gómez Mont hizo un recuento de la agenda pública presentada por el presidente Felipe Calderón en septiembre pasado, así como la iniciativa de reforma política entregada a la Cámara de Senadores en diciembre de 2009. Como ha ocurrido desde hace dos semanas, dedicó parte de su discurso para difundir las características de esa iniciativa.

Rechazó la opinión de quienes consideran que la reforma política no es prioritaria o que ha sido planteada para soslayar otras propuestas del Ejecutivo.

“La reforma política se concibe como la primera de muchas reformas en camino, porque establece canales para acercar a los ciudadanos al gobierno. Asimismo, propicia la construcción de los acuerdos necesarios para promover los grandes cambios que nuestra gente exige”, expresó.

Detalló los principales temas propuestos (relección de alcaldes y legisladores, así como la segunda vuelta en la elección presidencial) y confió en que ello resulte en una base sobre la cual “comience un rico debate de posturas”.

Debatir esta iniciativa, agregó, no excluye el trabajo sobre otras reformas trascendentales para construir un mejor país.

Debate público del gasto puede afectar elecciones: PRI-PAN

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 18

La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados aprobó que la discusión de los ejes temáticos de la Cuenta Pública 2008, que debe ser enviada a más tardar el 20 de febrero, sea revisada públicamente, aunque el PAN y el PRI rechazaron que se haga en foros de los congresos de los estados. La comisión definió ayer la ruta para la recepción de la Cuenta Pública de ese año por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), así como el plan de trabajo para este año y el de la Unidad de Evaluación y Control, que debe ser avalado por el pleno. La presidenta de la comisión, Estela Damián Peralta, propuso que el análisis del informe de la ASF se realizara en cinco mesas y sedes distintas; sin embargo, los diputados Sebastián Lerdo de Tejada (PRI) y Manuel Clouthier Carrillo (PAN) se opusieron, con el argumento de que el debate del gasto público podría afectar las elecciones para gobernador en Puebla e Hidalgo.

La ONU notifica oficialmente el deceso de Le Chevalier en Haití

Corta el PRD vínculos con el diputado “racista” Ariel Gómez

CON INFORMACIÓN DE ALMA E. MUÑOZ Y GEORGINA SALDIERNA
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 17

La Comisión Política Nacional del PRD determinó anoche cancelar la relación del partido con el diputado Ariel Gómez León por sus “expresiones de racismo” contra los damnificados de Haití, y pidió a la fracción parlamentaria en San Lázaro expulsarlo del grupo. Por la tarde, el dirigente nacional del sol azteca, Jesús Ortega, deslindó al partido de las declaraciones del diputado federal y aseguró que no es militante del PRD. “Fue electo por el Partido Verde Ecologista en Chiapas y después solicitó su ingreso al grupo parlamentario del PRD.” Se le aceptó porque “no conocíamos de esta actitud racista; pero ahora que ya la sabemos no puede estar, por ninguna circunstancia, en el grupo parlamentario del PRD, y menos en el partido”.

Consideró que por “elemental vergüenza”, Gómez León debe solicitar licencia como diputado. Aclaró que la Comisión Política Nacional perredista no puede suspenderlo porque “ni siquiera está afiliado al PRD”. Por otra parte, la comunicadora Marcela Jiménez Avendaño informó ayer que el domingo pasado recibió la notificación oficial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre el hallazgo y deceso de su esposo, Gerard le Chevalier, en el terremoto del 12 de enero en Haití.

En un comunicado, señala que autorizó al organismo multilateral a trasladar el cuerpo de su cónyuge a El Salvador, "como es el deseo de su señora madre. En ese país que lo vio nacer se realizarán los servicios fúnebres, a los que asistirá junto con su hijo Raoul. Manifestó que lamentablemente "el papeleo burocrático de las Naciones Unidas está retrasando hasta por 14 días la entrega de nuestros seres queridos", por lo que se decidió ofrecer una misa el próximo domingo 7 de febrero a la una de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de Líbano –Manzano 31, colonia Florida– para rogar por el eterno descanso de Gerard y la tranquilidad de sus hijos y familiares.

Jiménez Avendaño agradeció a "amigos" de los medios de comunicación, quienes en forma personal la ayudaron ante las autoridades mexicanas y de la ONU para la pronta localización de su esposo. Le Chevalier formaba parte de la misión de estabilización de la ONU en Haití y fue uno de los casos en los que el embajador de México en el país caribeño, Everardo Suárez, dio por ocurrido el fallecimiento sin antes notificar a sus familiares.

Diputada priísta por Oaxaca increpa a Guillermo Zavaleta: "¡acepta que has recibido lana!"

Acusan a legisladores panistas de estar en la nómina de Ulises Ruiz

- Son reacciones desesperadas que sólo muestran nerviosismo, señala dirigencia del *blanquiazul*
- Retan al *tricolor* a mostrar presuntos videos
- "Estamos listos para partirles la madre": Liborio

ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 30

La disputa prelectoral en Oaxaca entre priístas y panistas propició ayer un escándalo en la Cámara de Diputados, cuando Margarita Liborio (del Partido Revolucionario Institucional, PRI) insultó y manoteó frente a Guillermo Zavaleta (del Partido Acción Nacional, PAN), a quien acusó de estar coludido con el gobierno de Ulises Ruiz. "¡A ver, Zavaleta, como hombrecito fájate bien los pantalones y acepta que has recibido lana, y no estés puteando a Ulises (Ruiz) porque contigo nos partimos la madre a la hora que quieras!" La víspera, otro priísta oaxaqueño, Héctor Pablo Ramírez Puga –muy cercano al gobernador–, aseguró que hay videos que muestran a Zavaleta en actos de corrupción. El panista se presentó en la sala de prensa de San Lázaro para acusar a su detractor. "Héctor Pablo es un porro de Ulises Ruiz que hace el trabajo sucio; es un personero. Que se deje de chantajes con los supuestos videos. Que los exhiba en caso de existir".

En eso estaba cuando Margarita Liborio y su compañera Sofía Castro lo increparon, en medio de decenas de reporteros. Zavaleta acusó a sus dos coterráneas de representar “el porrismo oaxaqueño”.

–No andes con chingaderas –le replicó Liborio.

–Muchísimas gracias –se defendió Zavaleta.

–No, contesta, güey, contesta, contesta.

–Oye, oye, suéltame. ¿Qué pasó? –se retiraba Zavaleta mientras Liborio trataba de jalarle el saco.

–¡Contesta! –exigía la diputada del PRI.

–Ésas son las diputadas de Ulises (Ruiz) –replicó despectivo el panista.

–Y tú eres el empleadillo de (Felipe) Calderón –respondió con enojo Sofía Castro.

–¡Ven! ¡Si vives del gobierno de Oaxaca! ¿Cuánta lana has recibido? Los videos existen. Y además, la alianza que se haga a la hora que quiera Oaxaca. ¡Los priístas estamos listos para partirles su madre! –vociferó Liborio.

Zavaleta salió por piernas.

–¿Está muy enojada? –preguntaron reporteros a la diputada.

–Muy encabronada. Hay mucha gente que me da pena que sean oaxaqueños porque no tienen los pantalones para asumir que han comido del gobierno, del erario del estado. Los oaxaqueños están pobres, pero estos cabrones, para callarse la boca y para no estar chingando, le siguen pidiendo dinero al gobierno. Que lo acepte, que no venga aquí a simular.

Les preocupa la alianza: Nava

Al referirse al enfrentamiento que protagonizaron ayer diputados del PRI y del PAN de Oaxaca y a un desplegado en el cual se acusa al senador Santiago Creel de estar detrás de las supuestas peticiones de dinero y apoyo en especie a priístas de aquel estado, el dirigente del *blanquiazul*, César Nava, considero anoche que, “en su nerviosismo”, el *tricolor* recurre a toda clase de estrategias y prácticas para intentar descarrilar lo que para él constituye una amenaza: una coalición electoral de la oposición.

Añadió que su partido no se prestará al juego del PRI y Ulises Ruiz, quien está detrás de los ataques. “No nos someteremos a ninguna presión. Estamos tranquilos, concentrados en nuestro proceso interno de deliberación” sobre la alianza en Oaxaca, subrayó. El convenio se tiene que registrar a mediados de febrero, de manera que “estamos en tiempo”.

Por último, dijo que las diputadas priístas que agredieron a Zavaleta "mostraron su intolerancia y su nerviosismo extremo" ante la posibilidad de la coalición. "La sola posibilidad los lleva a la desesperación y a toda clase de estratagemas", insistió.

En la capital de Oaxaca, el dirigente estatal panista, Carlos Moreno Alcántara, sostuvo que carecen de fundamento las acusaciones del diputado federal priista Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva de que el PAN ha pedido al PRI recursos para hacer campaña y posicionarse en Oaxaca como la segunda fuerza, por encima del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Puga Leyva envió la víspera una carta abierta al presidente nacional del PAN, César Nava, en la que acusa al diputado federal panista Guillermo Zavaleta de pedir apoyo del PRI en 2005 para impulsar en Oaxaca la precandidatura presidencial de Santiago Creel Miranda; a Moreno Alcántara, de recibir "prebendas de diferentes funcionarios priístas" y al senador Gabino Cué (de Convergencia) de ofrecer obras públicas al empresario Carlos Ahumada en caso de ganar la gubernatura este año.

El dirigente panista consideró que con estas afirmaciones, "personas desesperadas ante la posibilidad real" de que el PRI pierda la gubernatura en julio buscan descarrilar la alianza opositora PAN-PRD-PT-Convergencia, pero "no toman en cuenta que exhiben a su partido como corruptor".

Otro que salió a desmentir al legislador priísta fue Ricardo Coronado Sanginés, delegado nacional de Convergencia, quien dijo que sus afirmaciones "son las de un porro vil, no de un representante popular en la Cámara de Diputados".

En cuanto a la amenaza del priísta de hacer públicos los videos que probarían sus dichos, Coronado retó: "Que los presente".

Con información de Agustín Galo Samario, corresponsal

No se necesita una nueva Constitución: Carpizo McGregor

ARTURO ALFARO GALÁN LA JORNADA DE ORIENTE
Periódico La Jornada
Miércoles 3 de febrero de 2010, p. 18

Puebla, Pue., 2 de febrero El jurista Jorge Carpizo McGregor se pronunció por una reforma integral del Estado que contribuya a elevar las condiciones sociales y económicas de los mexicanos, y consideró que no es necesaria una nueva Constitución. Entrevistado después de participar en el congreso internacional de derecho El constitucionalismo a dos siglos de su nacimiento en América Latina, opinó que el proyecto de reforma del presidente Felipe Calderón sólo propone cambios políticos, cuando la realidad del país obliga a realizar mayores transformaciones.

Astillero

- Artistas Asesinos (¿A.A?)
- La coartada del *narco*
- Gastritis crónica juvenil
- Ocultismo televisivo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El calderonato ensaya hasta la ofensiva saciedad su coartada oscura de que ciertos mexicanos no merecen atención ni justicia en los incidentes criminales que les afectan porque estarían tocados por el presunto estigma del narcotráfico, adjudicable a conveniencia de ese gobierno de trampas y odios. Conceptual y ejecutivamente fallido, el seudogobierno felipista cree que al etiquetar un asunto como relacionado con la delincuencia organizada queda exento de indagaciones, procuración de justicia y responsabilidad. Miles de mexicanos han muerto en circunstancias complejas o insuficientemente explicadas y sus casos han sido tirados al indolente cesto de la basura institucional porque, al cómodo decir de la claudicante administración federal, estarían contaminados del virus justificatorio del mercadeo ilegal de estupefacientes.

Desde Tokio llegó esta vez la línea presuntamente justificatoria de las inacciones discriminatorias. En el paquete de una conferencia de prensa, sin tomar antes el teléfono para expresar pesares, como sí lo había hecho con televisivo acomedimiento en el caso de un deportista involucrado en un incidente con tufo a cobros por narcotráfico, el comandante Calderón se permitió la ligereza de deslizar que la reciente masacre de jóvenes (los Muertos de Juárez) habría sucedido por una rivalidad entre bandos. Nada de "confidencialidad" de la investigación o tiquismiquis judiciales: los chavos asesinados andaban en malos pasos y por eso les tocó muerte. Sólo le faltó decir, al responsable histórico de llenar de sangre el país, que nadie es inocente mientras no juegue en el América, o que nada es verdad o mentira mientras no concuerde con los guiones diseñados por el vicepresidente ejecutivo (es decir, de ejecuciones) mejor conocido como García Luna Productions.

El apunte artístico (doble A) fue plasmado ayer en Chihuahua por los ayudantes locales en un lienzo sombrío (el góber José Reyes Baeza como pintor de brocha gorda), en una especie de gastritis crónica juvenil, pues de pronto los chavos que habían sido descritos por el alcalde de la mártir ciudad como deportistas, estudiosos, ejemplares y no involucrados en asuntos delictivos, aparecieron en la galería de la doble A (apuntes artísticos) como parte del lumpen que necesariamente debe ser exterminado para dar paso a la aurora del México libre del narcotráfico que el etéreo Felipe sueña: marginados sociales que en buena hora se exterminan entre sí, para que eviten ser pasados por las armas oficiales. ¡Vamos ganando, aunque la juventud perezca!

Pero, aun cuando la causa real de esa masacre fueran venganzas entre bandas rivales, y sin entrar al análisis de fondo sobre la injusticia social y la falta de oportunidades que empujan a muchísimos mexicanos a buscar en el falso paraíso del narcotráfico lo que el sistema les niega, lo que debe hacer el comandante Calderón es someter esos incidentes a un esfuerzo serio de procesamiento judicial, esclarecimiento y asignación de castigos cumplibles.

De otra manera, el recurso de culpar de todo al *narco* es una anchísima puerta de impunidad e irresponsabilidad que fácilmente cumple la autoridad fraudulenta pero formalmente responsable de dirigir el país.

Para fortuna del lic. Calderón, el principal medio de información del país, Televisa, le regaló la noche del lunes una joya de ocultaciones periodísticas dignas de estudio en las escuelas de comunicación social del país y el extranjero. En su noticiario estelar, y bajo la magistral conducción de su principal estrella del ramo, Joaquín López Dóriga, México pudo concentrarse en los incidentes menores de la recuperación médica y otros detalles individuales del caso de un futbolista, cuya agresión en un antro de privilegios parece cada vez más densa en cuanto a sus causas (el viernes pasado fue colocada, y rápidamente retirada, una manta en Periférico y Constituyentes en la que se amenazaba de muerte a *La Chiva* y se mencionaba que el pleito había sido porque el futbolista se había metido "con Arlet"). Televisa dio la vuelta al mundo informando a los mexicanos de detalles de noticias absolutamente lejanas, y se entretuvo revelando trascendentes riesgos de dos actrices que cantaban mientras se caía la mitad del templete en que actuaban, sin que la masacre de 14 jóvenes estudiantes y dos mayores de edad consiguiera colarse a los tiempos de mayor audiencia televisiva. Luego, ya al final, a unos minutos de cerrar la entrega, se dio la información cuyos apuntes se habían adelantado un par de veces. Minuto y medio de datos firmes y, luego, las reacciones institucionales del Poder Legislativo, entre ellas la exigencia de investigaciones y castigo que hizo el docto presidente de la mesa directiva de San Lázaro, el represor gramatical Francisco Ramírez Acuña, quien se manifestó contra los asesinatos "perpetuados" en la urbe fronteriza.

Por razones extrañas (aunque ese día el IFE le había impuesto una multa de 72 millones de pesos por irregularidades en la transmisión de anuncios electorales pasados), Televisión Azteca dio amplia difusión a los asuntos de Ciudad Juárez y Torreón, todo salpicado con el tono escandaloso de la casa. La mejor cobertura y presentación estuvo a cargo de Milenio Televisión y Ciro Gómez Leyva.

¿Quiénes son, pues, los verdaderos artistas asesinos? ¿Qué realidad se pretende encubrir, disfrazar, recrear? ¿Bocetos federales, aplicaciones locales, cofradía múltiple de engaños luego acallados o deformados por el poder televisivo cómplice? ¿A.A. sólo significa Artistas Asesinos? ¿Quién es el responsable artístico de pintar de rojo el país?

Y, mientras los tíos le buscan a Marianita algún cargo diplomático, como sucedió con el ex director de la Lotería Nacional pillado en transas electorales, ¡hasta mañana, en esta columna que ve a 13 varones ocupar con cinismo las curules dejadas por diputadas juanitas!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

La Jornada

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Reforma en favor de los ciudadanos: del sufragio efectivo a la democracia efectiva*

FELIPE CALDERÓN HINOJOSA

La construcción del México actual ha demandado durante muchos años del esfuerzo participativo de todos los mexicanos. Hoy tenemos una democracia en la que todos podemos expresarnos, participar, opinar y votar con libertad. Es momento de traducir esa democracia vibrante y plural en instituciones más eficaces, que faciliten la construcción de acuerdos para impulsar las decisiones y las reformas que requiere México.

Los procesos electorales y su regulación han estado sometidos a una revisión y evolución constantes. Quizá el mayor de los esfuerzos de los gobiernos, partidos y legisladores se ha centrado en la revisión de los temas electorales. Es mucho lo que se ha avanzado y mucho lo que falta por hacer para que la equidad caracterice todos los procesos electorales a satisfacción general de los votantes y partidos políticos. Sin embargo, la democracia no se agota en lo electoral. También requiere de un constante perfeccionamiento de las instituciones y los poderes, a fin de hacerlos cada vez más funcionales y útiles para resolver los problemas de los ciudadanos.

Si bien es cierto que, aun con imperfecciones e insuficiencias, "los votos cuentan y se cuentan", como era la aspiración de todos los que durante décadas luchamos por lograr la transición democrática en el país, todavía queda mucho por hacer para que la voluntad ciudadana esté debidamente representada en las decisiones democráticas, y que la democracia misma resulte útil y eficaz al ciudadano. Nuestra democracia aún está lejos de expresar y representar plenamente la voz y el sentir de los ciudadanos en decisiones de leyes y políticas públicas, así como de resolver aquellos problemas que sólo pueden atenderse a través de la participación política. Tenemos que pasar del "sufragio efectivo" a la "democracia efectiva".

Precisamente con ese espíritu presenté al Congreso de la Unión, en diciembre pasado, una iniciativa de reforma política, que forma parte del decálogo de cambios de fondo para transformar a México que propuse a los mexicanos con motivo de mi tercer Informe de gobierno. La reforma propuesta tiene como punto de partida un hecho innegable: los ciudadanos están insatisfechos con la política y con los políticos.

A lo largo de los últimos años, y en particular durante el proceso electoral de 2009, la sociedad manifestó su descontento y frustración con la política de diversas maneras. Muchos ciudadanos optaron por abstenerse de votar o por anular su voto. Es claro que la ciudadanía exige nuevos y más eficaces canales de comunicación con sus autoridades y gobernantes. Quiere gobiernos más sensibles a sus necesidades, que rindan cuentas, que transparenten nítidamente su gasto y estén comprometidos con la gente. Los ciudadanos quieren ser escuchados y tomados en cuenta. Quieren participar de manera más activa en la construcción de un México más justo, más democrático y más representativo.

Los políticos no podemos ignorar esa exigencia ni prestar oídos sordos a tales reclamos y señalamientos. Tenemos que encontrar la forma de ampliar los canales de participación ciudadana en las decisiones colectivas. Política y ciudadanía están en México terriblemente disociadas. La paradoja es que, incluso en su raíz etimológica, política y ciudadanía tienen el mismo significado. Política deriva del griego *polis* y ciudadanía del latín *civitas*, y en ambos casos el significado es ciudad. El reto democrático en México es acercar la política a la ciudadanía y viceversa.

Por eso, la iniciativa que he presentado al Congreso busca ampliar tanto las vías de participación ciudadana como los derechos políticos de los ciudadanos a través de diez propuestas.

Primero, la elección consecutiva de alcaldes y jefes delegacionales. Con ésta se fortalecerá la rendición de cuentas, ya que los alcaldes en busca de ser electos nuevamente tendrán que justificar a plenitud sus acciones ante los ciudadanos, quienes a través de su voto podrán premiar o castigar su desempeño. Es en el ámbito local donde el principio de elección consecutiva tiene un mayor beneficio para el ciudadano, ya que otorga a los votantes una forma efectiva de manifestar su desaprobación con gobernantes que no les han cumplido y de premiar a quienes han tenido una buena gestión. Tiene una ventaja adicional, que es permitir la formación de administraciones públicas municipales más estables y experimentadas, con capacidad de planeación y ejecución de largo plazo, desde obras de infraestructura hasta depuración y fortalecimiento de cuerpos policiacos. El límite propuesto es de doce años como máximo de permanencia en el cargo.

Segundo, la elección consecutiva de legisladores federales. Ésta permite a los ciudadanos decidir, con su voto, si los legisladores han actuado verdaderamente como sus auténticos representantes y en beneficio de la nación. Se fortalece así la capacidad ciudadana de vigilar, evaluar y castigar o premiar el trabajo de sus diputados y senadores, y crea un incentivo para que tengan que “volver a su distrito” a rendir cuentas, quizá uno de los mayores reclamos populares. Si quieren ser electos nuevamente, deben explicar a los electores lo que hacen y convencerlos de que cumplen su trabajo y de que con ellos los ciudadanos están bien representados. En la elección consecutiva radica un verdadero poder del ciudadano: el dejar en sus manos no sólo si permanece o se retira de su cargo un diputado, un senador o un alcalde, sino inclusive si continúa o termina de una vez su carrera política. A la vez, eleva la profesionalización y el conocimiento de los temas que abordan los legisladores en beneficio de la sociedad. La propuesta también acota la elección consecutiva a 12 años como máximo.

Tercero, la reducción del número de integrantes tanto de la Cámara de Diputados como de la Cámara de Senadores. Esto permite atender dos demandas de la sociedad: mayor eficiencia en el trabajo legislativo y un uso más racional de los recursos públicos asignados a este poder, que ha sido uno de los mayores reclamos de la ciudadanía. Adicionalmente, propongo que en la elección de senadores sean los propios ciudadanos a la hora de votar, y no los partidos políticos, los que decidan el orden de prelación entre los candidatos de un partido para entrar a la Cámara de Senadores. Es decir, que en la boleta se pueda votar por los propios candidatos y no sólo por el partido que los postula.

Cuarto, la propuesta de aumentar el mínimo de votos necesarios para que un partido político conserve su registro y tenga acceso al financiamiento público. Esta propuesta garantiza que un partido tenga una base ciudadana suficiente, y evita la suplantación de éstos por siglas que carecen de sustento y que además reciben recursos públicos.

Quinto, la iniciativa ciudadana. Se trata de que los ciudadanos puedan incidir directamente en el proceso legislativo, ya que tendrán la facultad de proponer iniciativas de ley ante el Congreso sobre los temas que son de su interés. De esta manera, la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos podrá ir más allá de la mera elección de autoridades, fortaleciendo el proceso democrático.

Sexto, candidaturas independientes. Se trata de que los ciudadanos también puedan participar como candidatos o apoyar a los candidatos de su preferencia si no les satisfacen los que postulan los partidos políticos, siempre y cuando tales candidaturas independientes tengan el apoyo ciudadano adecuado.

Como ocurre en muchas democracias en el mundo, esto permitirá que en México se fortalezca la participación activa y directa de los ciudadanos en la política. En última instancia, la iniciativa busca que los partidos hagan un mayor esfuerzo por responder a las demandas de la gente, además de generar competencia entre los partidos políticos por postular a los mejores ciudadanos como candidatos.

Séptimo, segunda vuelta para la elección de presidente de la República. Así se asegura que resulte vencedora la opción que tenga el apoyo mayoritario de los ciudadanos. También es una ampliación de los derechos de los ciudadanos porque les da a éstos una segunda oportunidad para elegir presidente. En la primera vuelta, el ciudadano escoge al candidato de su preferencia, como ocurre hasta ahora. Pero si ese candidato no tenía viabilidad de triunfo por falta de apoyo del resto de los votantes, el elector tiene una nueva posibilidad de elegir entre los dos más fuertes, entre los dos que hayan obtenido el mayor número de votos en la primera vuelta, y en consecuencia volver a decidir entre quienes sí tenían posibilidades de ganar. En sistemas multipartidistas como el mexicano, la segunda vuelta permite un proceso más ordenado y sucesivo de opciones para el ciudadano, y evita situaciones de dispersión del voto en una elección tan importante. Por otra parte, al estar asociada la segunda vuelta presidencial con la elección de Congreso, aumenta la probabilidad de formación de mayorías y de grupos parlamentarios fuertes en el gobierno y en la oposición.

Octavo, los ciudadanos demandan un sistema de justicia más eficaz. Por eso, la reforma propone fortalecer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dándole la atribución de presentar iniciativas de ley exclusivamente en el ámbito de su competencia. La Suprema Corte tendrá así mayor capacidad para mejorar el funcionamiento del Poder Judicial, en beneficio de todos los mexicanos.

Noveno, iniciativa preferente y referéndum. Con la iniciativa preferente se busca agilizar la respuesta del Congreso a las reformas que son más urgentes para la sociedad, porque si algo daña a los ciudadanos es la falta de decisión de su representación política. Se busca que el Ejecutivo pueda proponer hasta dos iniciativas cada año legislativo, al inicio del primer periodo ordinario de sesiones, de manera que estas iniciativas, de la mayor trascendencia para el país, necesariamente tengan que ser votadas, a favor o en contra, por el Congreso y no puedan ser enviadas a la llamada “congeladora”. No se trata de imponer al Congreso una propuesta específica, sino de garantizar que cuando menos la discuta y la vote, en cualquier sentido, pero que decida. Así, el ciudadano podrá evaluar el sentido del voto de sus representantes y premiar o castigar a los partidos y a los legisladores por la manera en que votan. La iniciativa preferente existe en muchos países, permite ordenar y jerarquizar la agenda nacional de acuerdo con los temas más importantes. Además, se propone la posibilidad de someter las iniciativas de reforma constitucional a un referéndum en caso de que el Congreso no se pronuncie sobre ellas. Así, se obliga al Congreso a asumir la responsabilidad de aprobar o rechazar propuestas concretas y se devuelve al ciudadano el poder que le corresponde para impulsar cambios legislativos por encima de intereses partidistas o de grupo, a través del referéndum.

Décimo, los ciudadanos se beneficiarán de una relación más equilibrada y productiva entre los poderes de la Unión, derivado de la facultad del Ejecutivo federal para presentar al Congreso observaciones parciales o totales a los proyectos de ley aprobados, así como al Presupuesto de Egresos de la Federación. Esto dará certeza al funcionamiento de las instituciones del Estado y evitará riesgos en la conducción de las finanzas públicas del país, en beneficio de todos los mexicanos. Se trata de que quienquiera que gobierne pueda oponerse no sólo a la totalidad de un proyecto de ley o presupuesto, como ocurre hasta ahora, sino a puntos específicos que puedan ser de enorme riesgo para el país y sin comprometer la vigencia del ejercicio fiscal correspondiente. Obviamente, si el Congreso insiste por la mayoría que establece en la Constitución, prevalece la opinión del Congreso.

En suma, esta iniciativa busca crear una nueva relación entre la sociedad y sus autoridades, entre los tres poderes de la Unión y entre los distintos órdenes de gobierno. En los próximos días, el Congreso de la Unión estará discutiendo y analizando de manera responsable éstas y otras propuestas. Por eso, es fundamental que los ciudadanos se sumen al debate sobre la iniciativa de reforma política; es imprescindible que la voz de la sociedad se exprese con claridad y contundencia.

Como toda iniciativa, la que hemos presentado es perfectible. Y por eso resulta muy positivo que diversos actores políticos, académicos y de la sociedad civil estén planteando algunas propuestas que enriquecen el debate. Todas ellas son bienvenidas, porque la iniciativa que hemos enviado al Congreso puede y debe mejorarse con el contraste plural de ideas y de proyectos.

Por eso, el gobierno federal ha estado convocando a la participación de los ciudadanos y sus organizaciones al debate sobre la reforma política y así lo seguirá haciendo durante las próximas semanas. Para la sociedad, la iniciativa de reforma política en favor de los ciudadanos representa la oportunidad de convertir la insatisfacción en participación. Ésta no puede ser una reforma elaborada, discutida y aprobada únicamente por los políticos, por los partidos y los gobernantes. Es imprescindible escuchar la voz de los ciudadanos, en especial porque se trata de ampliar sus derechos y espacios de participación política.

Por eso, invito a las organizaciones de la sociedad civil, a los académicos y especialistas, a los trabajadores, a los estudiantes, a los empresarios, a los activistas y a los militantes de todos los partidos políticos, a quienes participan en las llamadas redes sociales en Internet y a todos los ciudadanos a participar en la discusión de la reforma política en los diferentes foros de expresión y opinión que se están estableciendo.

Los ciudadanos son los verdaderos actores de la reforma política. En este Año de la Patria abramos a todos los ciudadanos el debate, impulsemos entre todos los cambios profundos que el país requiere. Pasemos del sufragio efectivo a la democracia efectiva. La reforma en favor de los ciudadanos busca ese propósito.

* Texto enviado por Presidencia de la República a *La Jornada.*

www.reforma.com

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

MIÉRCOLES
3 de Febrero
del 2010
México, D.F.

$ 12.00
76 páginas,
6 secciones
Año 17
Número 5,887

Prevén no poder acreditar el pago de este impuesto

Temen al IETU empresas de EU

› Especialistas señalan que las bases de cálculo diferentes propiciarían rechazo

Jonathan Ruiz y Karla Rodríguez

Directivos de empresas estadounidenses con operaciones en México temen que los pagos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) que hagan este año no puedan ser acreditados ante su Gobierno.

Fuentes de compañías transportistas y comerciales que pidieron no ser identificadas aseguraron a REFORMA que saben que el Internal Revenue Service (IRS) de Estados Unidos analiza la posibilidad de rechazar el acreditamiento del IETU.

Desde 2008, el IRS ha permitido que las firmas estadounidenses que operan en México acrediten temporalmente el gravamen.

Sin embargo, expertos señalaron que la diferente base de cálculo del IETU, que grava el ingreso bruto con muy pocas deducciones en lugar del ingreso neto de las empresas, como se hace en EU, es la causa del posible rechazo a la acreditación.

Consultados por REFORMA, voceros del IRS en EU remitieron a la opinión oficial más reciente en torno al tema, que data del 14 de enero de 2008.

En ese texto, el organismo no da por aceptado de manera formal ni definitiva el IETU como un impuesto acreditable conforme a las leyes estadounidenses.

"Las provisiones, el diseño y la completa operación del IETU, incluyendo su interacción con los impuestos regulares al ingreso en México, requieren estudios para determinar si el IETU es un impuesto al ingreso acreditable", afirma.

El IRS anota, además, que mientras la investigación esté en curso, las empresas y los individuos estadounidenses pueden acreditar el gravamen mexicano.

Las versiones acerca de un inminente rechazo definitivo provocaron que socios de la American Chamber (AmCham) recurriesen a Pricewaterhouse-Coopers y Deloitte, entre otras consultoras, para recibir asesoría, informó una fuente.

Luis Liñero, especialista de Deloitte, advirtió que en los últimos meses ha habido algunas versiones que indican que el IRS estaría cerca de publicar su resolución final, aunque también es posible que el organismo espere hasta junio de 2011 para dar una versión definitiva.

Consultada sobre el particular, la SHCP remitió al comunicado del IRS de enero de 2008.

Revisa amparos la SCJN

La Suprema Corte de Justicia resolvió ayer que el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) no viola la Constitución por no permitir una amplia gama de deducciones que sí están previstas para el Impuesto sobre la Renta.

Por 9 votos contra 2, la Corte declaró que el gravamen no es contrario a la garantía de proporcionalidad tributaria, en un fallo que allana el camino para el aval a los aspectos fundamentales del nuevo impuesto.

La Corte revisa así los amparos de más de 40 mil empresas contra este gravamen que entró en vigor en enero de 2008, en lo que constituye el mayor litigio fiscal que se ha registrado en México.

Víctor Fuentes

Juan Pablo Zamora

'AUTOSERVICIO' EN SANTA FE

Una de las zonas donde se encuentran los restaurantes más exclusivos del DF ofrece desde hace algunos meses nuevos "atractivos gastronómicos". Y es que, desde que la anterior Administración delegacional concedió 31 permisos para la venta callejera de comida, aparecieron puestos de lámina, carritos, autos particulares y camiones que ofrecen hamburguesas, tortas y tacos en avenidas principales como Santa Fe, Juan Salvador Agraz y Vasco de Quiroga. Algunos incluso colocan sillas y mesas en las banquetas para sus comensales.

CIUDAD 1

TEQUILA FLAMEADO

Raúl Méndez

GUADALAJARA. Una pipa cargada con 45 mil litros de tequila volcó la tarde de ayer en Periférico Poniente en el tramo del Municipio de Zapopan. De acuerdo con las autoridades locales, el accidente afectó la circulación durante unas cuatro horas. El chofer se dio a la fuga y no se reportaron muertos ni heridos.

Frenan licitación de frecuencias

Víctor Fuentes

Un juez federal suspendió la licitación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico –de 1.9 y 1.7 GHz– para servicios móviles y tercera generación, que comprenden voz, datos y video.

Jesús Alfredo Silva, juez decimosegundo de distrito en materia administrativa, admitió ayer a trámite un amparo promovido por MVS Net, que impugnó la legalidad de un concurso convocado por Cofetel el 23 de noviembre.

El juez concedió a la empresa una suspensión provisional contra el acto reclamado, es decir, las convocatorias a las licitaciones.

Cuarenta empresas, entre ellas Televisa, Telefónica y Telcel, adquirieron las bases de los concursos, los más importantes del sector en los últimos años.

El alcance de la suspensión no ha sido difundido, pero fuentes judiciales señalaron que podría ser el freno total de todos los actos pendientes de las licitaciones o un freno parcial que permitiría continuar el proceso, pero sin que se puedan expedir los títulos de concesión a los ganadores.

Gana GDF extinción de dominio

Manuel Durán

El Gobierno del Distrito Federal concretó, cuatro meses después de iniciado el juicio, la primera extinción de dominio en el País.

Con fecha del 28 de enero, la juez sexto de lo civil, Josefina Rosey, emitió la sentencia del juicio que interpuso la Administración local contra Lida Pérez Salazar, propietaria de un predio ubicado en la Delegación Gustavo A. Madero en el que se desmantelaban autos robados.

"Ha sido procedente la acción ejercitada. En consecuencia se declara que ha operado la Extinción de Dominio a favor del GDF en relación con el bien inmueble ubicado en calle Andador de la Barda, manzana 24, lote 8, colonia Parque Metropolitano o Forestal III, delegación Gustavo A. Madero", se lee en la sentencia, de la que REFORMA tiene copia.

El texto también establece que ese inmueble deberá aplicarse a favor del Gobierno del DF sin que la parte afectada reciba compensación alguna.

El caso, que tiene el número 1321/09, fue radicado el 9 de septiembre del año pasado, cuando el Gobierno local, mediante el Ministerio Público especializado en materia de extinción de dominio, inició el procedimiento.

El GDF tiene pendientes de resolución judicial 16 casos.

CANCHA

En entrevista, el volante Juan Carlos Silva relata cómo casi pierde la vida en el asalto que sufrió ayer.

PÁGINAS 1 A 3

CULTURA

Buscan 'refundar' el Museo Trotski

La casa donde el político ruso pasó sus últimos meses de vida enfrenta deterioro y falta de presupuesto.

PÁGINA 17

Alistan oootro plan para Ciudad Juárez

› Condena Calderón asesinato colectivo; dice que fortalecerá la estrategia regional

Mayolo López
ENVIADO

TOKIO.- Tras condenar y deplorar lo que denominó "cobarde" asesinato de 15 jóvenes a manos de un grupo criminal en Ciudad Juárez, el Presidente Felipe Calderón anunció que su Gobierno prepara una nueva estrategia de combate a la delincuencia organizada en esa Ciudad fronteriza.

No obstante, apenas hace 17 días el Gobierno federal sustituyó a los efectivos del Ejército mexicano por agentes de la Policía Federal en lo que fue anunciado también como una nueva estrategia para hacer frente al crimen organizado en esa entidad.

"En los próximos días, mi Gobierno fortalecerá y detallará con amplitud el contenido de esa estrategia integral que considero debe aplicarse allí para apoyar a las autoridades locales", recalcó.

El objetivo, explicó, es devolver a los ciudadanos la seguridad y estabilidad para poder vivir y trabajar en paz; por eso es indispensable recuperar la confianza en las autoridades, dijo ayer Calderón ante el Club de Periodistas de Japón.

El Mandatario expresó que compartía el profundo dolor que embarga a los deudos de los jóvenes que el domingo perdieron la vida a tiros en una fiesta.

Por lo pronto, informó que había instruido tanto al Procurador General de la República como al Secretario de Seguridad Pública a colaborar en lo necesario en las pesquisas para capturar a los responsables.

"Nosotros refrendamos la voluntad de seguir trabajando con los juarenses y de contribuir con las autoridades de Ciudad Juárez para restaurar el orden y el Estado de Derecho; por ello el Gobierno federal analiza el ampliar y fortalecer su estrategia (allí) con objeto de mejorar la acción de la justicia contra delitos de impacto tan fuerte como el que hoy repudiamos", planteó.

Asumen crimen de Torreón

TORREÓN.- El autodenominado Cártel México Unido contra Los Zetas se adjudicó el ataque contra el bar Ferrie, en el que murieron 10 jóvenes el fin de semana.

En un video que fue puesto en el portal YouTube, se lee un documento, titulado "Eliminando Zetas de la Comarca Lagunera", en el que se advierte: "Serán eliminados y barridos con acciones como las realizadas (...) en conocidos antros y cantinas de Torreón, propiedad de los Zetas".

REFORMA.COM
DE LIBRE ACCESO HOY:

¿A quién le das la estatuilla?
La pelea está más cerrada este año. Checa a los nominados y elige al que creas que ganará.
› gráfico

GENTE!

La batalla por el Óscar
Un planeta lejano y el desierto de Iraq se disputarán la codiciada estatuilla a lo mejor del cine.
PÁGINA 1

GENTE!

El más pequeño de los tres
Nick Jonas presenta un nuevo proyecto sin sus hermanos, inspirado en la vida, el amor y el desarrollo social.
PÁGINA 1

OPINIÓN Y COLUMNAS
Granados Chapa (9) • Jorge Bustamante, Sergio Sarmiento, Manuel J. Jáuregui (10) • López Narváez, Sergio Aguayo (11) • Capitanes (Neg. 3)

610972000016

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Teme Nava narcocampañas

Acuerdan designar a todos sus candidatos para Tamaulipas por temor a infiltración
Carole Simonnet

(3 febrero 2010).- El temor a la infiltración del narcotráfico en la contienda electoral en Tamaulipas orilló ayer al Comité Ejecutivo Nacional del PAN a designar al candidato a la Gubernatura en Tamaulipas. La dirigencia blanquiazul también acordó cancelar los procesos internos elegir candidatos a 43 Alcaldías y 36 diputaciones locales en la entidad. César Nava, presidente del PAN, argumentó que no existen condiciones para realizar contiendas abiertas a miembros activos y adherentes. Indicó que hay indicios de que el crimen organizado se puede inmiscuir en los procesos internos.

Se refirió, además, a los enfrentamientos internos y al desorden que priva en el padrón tamaulipeco que, de acuerdo con el Registro Nacional de Miembros, cuenta con 8 mil 405 activos y 21 mil 366 adherentes. "En el caso particular de Tamaulipas, es de todos conocido la posible influencia del crimen organizado en la designación de candidatos. No dejaremos ningún espacio para que eso ocurra", dijo Nava a pregunta expresa al salir de la reunión privada. Explicó que la reciente redistritación en el estado norteño provocó la incompatibilidad entre los padrones de su partido y del Registro Nacional de Electores.

Salvo Manuel Espino, los demás integrantes del CEN aprobaron utilizar el método de la designación, y acordaron una nueva reunión el 15 de febrero para definir a los candidatos. En tanto, una comisión especial entrevistará al ex Alcalde de Reynosa, Francisco Javier García Cabeza de Vaca; al senador José Julián Sacramento, y a Luis Alonso Mejía, Ramón Sampayo y Ángel Sierra, precandidatos panistas a la Gubernatura tamaulipeca. Según encuestas internas, la candidatura se definirá entre Sacramento y Cabeza de Vaca.

La comisión especial está integrada por el Gobernador de Morelos, Marco Adame, el funcionario de Pemex, Jordy Herrera, el secretario general del PAN, José González Morfín, y la ex diputada María Elena Álvarez. En tanto, González Morfín precisó que del presupuesto total de 735 millones de pesos para 2010, 74 millones los destinarán para las elecciones locales. El gasto será votado en Consejo Nacional el 13 de febrero.

Contra Zavala

El PAN interpuso ayer una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales contra el precandidato del PRI a la Gubernatura de Puebla, Javier López Zavala, por presunto desvío del erario. Juan Carlos Mondragón, dirigente del blanquiazul en la entidad, señaló que, siendo secretario de Desarrollo Social del Gobierno de Mario Marín, López Zavala utilizó recursos estatales y federales para promocionar su imagen.

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Afilia PRI a muertos, acusa Doger

Francisco Rivas

(3 febrero 2010).- PUEBLA.- El aspirante del PRI a la Gubernatura de Puebla, Enrique Doger, denunció ayer que el padrón del tricolor tiene afiliados a muertos Doger dijo que Jorge Murad González, quien murió el 21 de diciembre de 2008, aparece en la lista de militantes activos del tricolor. Además, Doger halló repetición de nombres, hasta tres veces, de militantes que ocupan cargos en el PRI y en el Gobierno de Mario Marín. Mencionó a la secretaria general del tricolor, Claudia Hernández, y a los secretarios de Gobernación, Mario Montero, de Finanzas, Gerardo Pérez Salazar, y de Desarrollo Económico, José Antonio López Malo. "El Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación) tendrá que decir si el padrón es bueno", indicó Doger, quien impugnará la negativa de registro a su precandidatura.

Primer round

(3 febrero 2010).- Pachuca. Mientras que a nivel nacional se cocinan las alianzas, el secretario general del PAN en Hidalgo, Raymundo Ordóñez, sostuvo ayer un encuentro con el dirigente juvenil del PRD, Víctor Rodríguez... pero ¡a golpes!. Según los primeros informes, el panista agredió al perredista tras encontrarlo en una taquería, por lo que, junto con su esposa, fue llevado a oficinas de Seguridad Pública.

Entra a la Cámara disputa por Oaxaca

Increpan diputadas priistas a legislador albiazul. Amagan a panistas con divulgar video donde reciben dinero del Gobierno estatal

Claudia Salazar y Armando Estrop

(3 febrero 2010).- La diputada priista Margarita Liborio insultó, amenazó y jaloneó ayer al legislador del PAN, Guillermo Zavaleta, por la alianza electoral que la oposición impulsa en Oaxaca contra el tricolor. Además, lo retó a que reconociera que recibió dinero del Gobierno de Ulises Ruiz a cambio de no criticar su gestión. Liborio exigió a Zavaleta que reconociera lo que el lunes pasado dio a conocer el diputado Héctor Ramírez Puga, quien amagó con divulgar un video donde Zavaleta aparece pidiendo el dinero. Cuando Zavaleta daba una conferencia para negar las acusaciones de Ramírez Puga, la diputada Liborio llegó y empezó a insultar a gritos al panista "Quiero confrontar al diputado Héctor Pablo para que se deje de chantajes, porque todo lo que está haciendo es tender una cortina de humo para enrarecer el ambiente de la coalición opositora que se está tejiendo en Oaxaca.

"Los videos los tiene que exhibir cuanto antes y dejar de chantajear al PAN, al dirigente nacional y a un servidor con la existencia de los mismos", dijo Zavaleta momentos antes de ser increpado por Liborio. "A ver Zavaleta, como hombrecito, fájate bien los pantalones y acepta que has recibido lana y no estés puteando a Ulises porque contigo nos partimos la madre a la hora que quieras", gritó la priista. Acompañada de la diputada Sofía Castro, del grupo político de Ulises Ruiz, Liborio aventó en cinco ocasiones al diputado panista, quien intentaba evadirla.

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

"Estas son agresiones. Este es el tipo de porrismo que hay en Oaxaca", manifestó Zavaleta.

"Tú y yo somos paisanos y nos entendemos. No andes con chingaderas", insistía la diputada.

Zavaleta intentaba eludirla, pero la priista lo jaló del saco para que no se fuera.

"Contesta wey. contesta, contesta", le exigió.

"Oye, oye, suéltame. Estas son las diputadas de Ulises", señaló el panista al tratar de zafarse.

"¿Dinos, cuánto recibiste? ¡Tú eres el personero de Calderón!", le reprochó a gritos Sofía Castro.

El legislador del blanquiazul al fin pudo salir del tumulto que provocó el enfrentamiento verbal.

Pero la diputada priista siguió gritándole a Zavaleta.

"¡Ven¡ ¡Si vives del Gobierno de Oaxaca! ¿Cuánta lana has recibido? Los videos existen, ahí hablamos a ver quién tiene la razón.

"Y, además, la alianza que se haga a la hora que quieran. Oaxaca y los priistas estamos listos para partirles su madre", amenazó Liborio.

Más tarde, la diputado justificó su enojo porque, dijo, había oaxaqueños que no tenían pantalones para asumir que han "comido" del erario estatal.

"Los oaxaqueños están pobres, pero estos cabrones para callarse la boca y para no estar chingando le siguen pidiendo dinero al Gobierno. Que lo acepte (Zavaleta), que no venga aquí a simular", retó.

Sin miedo al 'coco'

La presidenta del PRI, Beatriz Paredes, descartó que la alianza PAN-PRD puedan derrotar a su partido en los comicios locales de este año.

"Yo sólo le tengo al 'coco', y como soy una niña que me porto bien, tampoco le tengo miedo al 'coco'", respondió con tono burlón a la pregunta sobre si no tiene temor de que el tricolor pierda las Gubernatura de Oaxaca, Durango e Hidalgo.

A quienes sí preocupan las alianzas, dijo, es a los militantes del PAN.

"Militantes panistas que creyeron en un partido que, a la mitad del camino, les chaquetea sus principios, sus planteamientos y que se está aliando con una fuerza política que desconoció a su Presidente", expuso la también diputada priista.

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Advierten ruptura tricolor

Claudia Guerrero

(3 febrero 2010).- José Antonio Hernández, Alcalde de Oaxaca y uno de los seis aspirantes a la candidatura del PRI por la Gubernatura de la entidad, advirtió que si el proceso de selección no es transparente y equitativo existe riesgo de fractura en el tricolor. "Esperamos que haya condiciones de equidad, que el partido reconozca la militancia, la experiencia, la capacidad y que sea una decisión que propicie la unidad. "Se ha hablado de que hay riesgos de fractura y, por supuesto, si no se mantienen las cosas en un nivel equitativo, si no se explica cómo se van a tomar la decisiones, pues sí existe ese riesgo de fractura", expresó.

Consideró que la limpieza deI proceso interno será determinante para evitar que los errores fortalezcan la candidatura de Gabino Cué, candidato de la alianza opositora. "Si la elección la gana el PRI por pocos votos, hay riesgo de conflicto postelectoral, propiciado por la presencia de López Obrador en Oaxaca, porque su movimiento a eso le está apostando. "Y si esto se genera, puede haber un conflicto importante que le sirva a López Obrador para plataforma en 2012. Tenemos que asegurar que el abanderado del PRI sea quien garantice condiciones de ganar con claridad y contundencia para evitar cualquier posibilidad que atente contra la gobernabilidad en el estado", dijo en entrevista.

"¿Qué le pide al PRI?", se le cuestionó.

"Debe haber equidad en la participación para que se evite cualquier posibilidad de ruptura", contestó Hernández.

Sin embargo, advirtió que existe la "cargada" en torno al supuesto delfín del Gobernador Ulises Ruiz, el diputado Eviel Pérez Magaña.

"De repente algunos actores se confunden como si hubiera línea y se genera un apoyo fuera de toda proporción.

"Pero eso no va a decidir las cosas. No es ni con cargadas ni con manifestaciones como se resuelven las condiciones en las que se encuentra el estado", sentenció el Alcalde de la capital oaxaqueña.

Pidió los otros aspirantes mencionados -Adolfo Toledo, Jorge Franco y José Antonio Estefan- exigir un proceso de selección transparente.

"Tengo muchos amigos en el PAN y en el PRD. Hemos platicado, pero quiero ser candidato del PRI", dijo al ser cuestionado sobre invitaciones de otros partidos para aceptar la postulación.

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Acusa Ortega boicot contra las alianzas

Érika Hernández

(3 febrero 2010).- El presidente del PRD, Jesús Ortega acusó al PRI de boicotear las alianzas que su partido, PT y Convergencia buscan concretar con el PAN en seis estados. Sostuvo que los priistas están "tan asustados" con las coaliciones que recurren a maniobras grotescas para impedir que la oposición lance candidatos comunes. Por ejemplo, dijo, el diputado priista oaxaqueño Héctor Pablo Ramírez afirmó que el senador panista Santiago Creel, cuando fue aspirante presidencial, pidió apoyo al tricolor para vencer en la interna a Felipe Calderón. "Esta es una pequeña muestra de todo lo que está haciendo el PRI para tratar de boicotear.

"Hay una estrategia del PRI para tratar de bloquear y de boicotear las coaliciones", afirmó Ortega.

Incluso, añadió, los Gobiernos estatales están pagando a medios de comunicación locales para desacreditar las coaliciones. Sin embargo, dijo Ortega, concretaron la alianza en Durango y anunció que en los próximos días saldrá la candidatura común en Oaxaca. Las alianzas en Hidalgo, Puebla y Quintana Roo podrían tardar otras dos semanas. En cuanto a las candidaturas del Dialogo para la Reconstrucción de México (DIA), Ortega admitió que las encuestas aún están en proceso. Ayer, la dirigencia perredista se reunió con los senadores Dante Delgado, de Convergencia, y Arturo Herviz, del PRD, quienes son precandidatos de Veracruz. Aunque no harán alianza con el PAN, Ortega dijo que la izquierda podría ganar en Veracruz. Ortega también se reunió con dirigentes del PT para insistir en ir juntos en Zacatecas y Aguascalientes.

Exigen disculpa senadores

Claudia Guerrero

(3 febrero 2010).- Senadores del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT y Convergencia exigieron ayer al gobierno federal ofrecer una disculpa a los 12 ex funcionarios de Michoacán que fueron detenidos en 2009 por presuntos vínculos con el narcotráfico y puestos en libertad el pasado sábado por falta de pruebas. En rueda de prensa, el grupo plural del Senado que ha dado seguimiento al caso demandó la reparación del daño a los agraviados. "El grupo plural del Senado manifiesta que el gobierno federal tiene la obligación de ofrecer una disculpa pública y, en su caso, proceder a la reparación del daño, para los ex funcionarios que han sido y sean puestos en libertad, por ser inocentes de la acusación de que fueron objeto", se indica en el documento que consensuaron los legisladores de todos los partidos.

Los senadores anunciaron que el grupo plural seguirá operando hasta que los 20 ex funcionarios que aún permanecen detenidos obtengan justicia y, en caso de que no se compruebe responsabilidad alguna, obtengan de su libertad. "Dado que los ex funcionarios detenidos fueron acusados con las mismas pruebas y declaraciones de los mismos testigos y colaboradores, el resto de los ex funcionarios que aún permanecen en prisión deben ser puestos en libertad por la falta de elementos en su contra", señalaron.

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Ligan a Baeza con el narco

Lanza acusación Javier Corral. Denuncia el panista que actual Mandatario ha sido omiso con mafias delictivas

Claudia Salazar y Armando Estrop

(3 febrero 2010).- El diputado del PAN Javier Corral ligó al Gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, con el narcotráfico y aseguró que por ello es omiso ante la ola de violencia que sufre Ciudad Juárez. Durante la sesión de ayer en San Lázaro, Corral pidió la renuncia del Gobernador, a fin de que contribuya con la distensión social que requiere la entidad. "¿Por qué en Chihuahua se concentró la disputa de mafias del narco? ¿Por qué en mi Estado se da el 34 por ciento de las ejecuciones? ¿Por qué en Ciudad Juárez el año pasado hubo 2 mil 635 ejecuciones? "Porque el poder local, el aparato gubernamental, el Gobierno de José Reyes Baeza ha sido omiso y complaciente con las mafias del narcotráfico", acusó el diputado del PAN desde la tribuna cuando se dejó como debate político la masacre de 16 personas en Ciudad Juárez.

Afirmó que luego de una campaña en la que penetró el dinero de narcotráfico, el gobierno de Reyes Baeza evitó desde el inicio una limpia en el aparato policiaco que le habían heredado con acusaciones de vinculación con el crimen organizado, y se empeñó en mantener al ministerio público. Reclamó que al tiempo que el gobernador exige a la Federación más elementos de seguridad, también le echa la culpa al Gobierno federal de lo que sucede en su entidad. Frente a los priistas que habían exigido un cambio de estrategia en Ciudad Juárez y responsabilizaron al gobierno del Presidente Felipe Calderón de la violencia que persiste en ese Estado, a pesar del refuerzo de efectivos, Corral afirmó que debía denunciar lo que había pasado con la entidad.

"El Gobierno de Reyes Baeza es espectador frente a la disputa de capos del narco, y no puede hacer nada, porque en su origen se encuentra la explicación", acusó. Dijo que en mayo del 2004, cuando fue candidato por el PAN y adversario de Reyes Baeza al Gobierno local, las campañas resultaron beneficiadas con dinero ilegítimo e ilícito. "Rechacé como candidato cualquier ofrecimiento de las mafias del narcotráfico y me señalaban que cometía error, porque del otro lado habían aceptado y el doble de los dos grupos que se disputaban la plaza", relató. Afirmó que por esa razón las fuerzas de seguridad y justicia de Chihuahua son espectadoras ante las ejecuciones.

El priista Jorge Carlos Ramírez lo interrumpió y le cuestionó si hizo la denuncia correspondiente. Corral respondió que sí, que en su momento lo dio a conocer. David Penchyna, el PRI, afirmó que Corral hacía tales acusaciones porque aún le dolía haber perdido la elección frente a Reyes Baeza. El también priista Manuel Guillermo Márquez, diputado de Delicias, recriminó a Corral que hiciera acusaciones sin fundamento y le pidió que si tenía pruebas las presentara.

"El mismo secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, liberó al gobernador Reyes Baeza Terrazas de toda culpa y de todo vínculo con el narcotráfico, cuando la senadora, su compatriota, su colega, Tere Ortuño, lo señalaba vinculado con el narcotráfico. Públicamente manifestó en un documento por escrito, el secretario de Gobernación, que estaba liberado de todo vínculo con el narcotráfico", recordó.

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Así lo dijo

"Rechacé como candidato cualquier ofrecimiento y me señalaban que cometía error, porque del otro lado habían aceptado y el doble".

Javier Corral, Senador del PAN

Culpan a PRI de frenar la reforma

Alberto Armendáriz
(3 febrero 2010).- Corresponsal

NUEVA YORK.- La vieja mentalidad monopolista del PRI es el principal obstáculo para que la reforma política avance en México antes de 2012, señalaron ayer Héctor Aguilar Camín y Jorge Castañeda, autores del nuevo libro "Un futuro para México", que presentaron en la Universidad de Columbia. "A todos los candidatos que están hoy en camino, en principio, les tendría que convenir la idea de hacer la reforma ahora, porque todos ellos, y en particular los que piensan que pueden ganar, deberían tener muy claro que les convendrá ganar teniendo la casa arreglada para poder gobernar. "Y lo que esto implica: refortalecer la Presidencia y refortalecer las mayorías", dijo Aguilar Camín, quien compartió un panel con Castañeda y sus dos colaboradores en el libro, Jesús Reyes-Heroles y Santiago Levy.

"Es un asunto que está absolutamente claro para el Presidente Calderón, que ha mandado iniciativas como éstas y sabe que si el PAN gana no ganará por mucho más de lo que él ganó, y por lo tanto ese Presidente estará en la misma situación. "Lo sabe perfectamente el PRD; la única oportunidad que tiene un candidato del PRD de ganar la Presidencia y poderla ejercer es que su triunfo venga acompañado por una mayoría en el Congreso. "Los que menos lo entienden son los que parecen estar más cerca de ganar, que son los del PRI, porque siguen presos de la idea vieja de que... los únicos que saben gobernar con mayorías 'a la brasileña' son ellos. Ese es el gran obstáculo de esta reforma", destacó el politólogo ante estudiantes, académicos y diplomáticos latinoamericanos.

"Desde que en 1997, cuando el PRI perdió su mayoría en la Cámara de Diputados, perdió el Distrito Federal, y luego en el 2000, cuando perdió la Presidencia y la mayoría en el Senado, las viejas instituciones del régimen anterior ya no funcionan y tienen paralizado al país", apuntó Castañeda.

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Arrecian el tira-tira Calderón y Ebrard

Abordan bodas gay. Dice el Presidente que acción de PGR carece de intención en el ámbito político

Mayolo López

(3 febrero 2010).- Enviado

TOKIO.- La acción de inconstitucionalidad que a través de la PGR promovió el Gobierno ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para impugnar las reformas legales que permitirán los matrimonios entre personas del mismo sexo en el DF, no parte de ningún prejuicio ni tiene intencionalidad política, afirmó ayer el Presidente Felipe Calderón. El debate que debe resolver la Corte, adujo, tiene que ver con el hecho de que en la Constitución Política se habla explícitamente del matrimonio entre hombre y mujer. El mandatario aseguró que respeta las preferencias de cualquier persona o la decisión que lleva a personas de un mismo sexo a formar una pareja.

"No hay ninguna intencionalidad política en la tarea que por disposición constitucional debe hacer cumplir la PGR, que tiene la tarea "según la Carta Magna"de velar porque todo ordenamiento legal del orden federal o local esté apegado a la Constitución", planteó. "La Constitución de la República habla explícitamente del matrimonio entre el hombre y la mujer; hay simplemente un debate legal que tiene que ser resuelto por la Suprema Corte pero que no tiene ninguna intencionalidad política ni parte de ningún prejuicio", afirmó. En rueda de prensa ante el Club de Periodistas de Japón, el mandatario recordó que la PGR presenta cada año decenas de controversias en los casos con dudas razonables sobre la constitucionalidad de una disposición en el legislativo local.

Luego de que la prensa le hiciera notar que el Jefe de Gobierno de la Ciudad, Marcelo Ebrard, había considerado que la controversia implicaba una intromisión, Calderón dijo que el Ejecutivo federal siempre ha tenido una actitud de colaboración y respeto hacia cualquier instancia de Gobierno local.

Revira mandatario local

En el DF, el Jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, reiteró que la Administración federal interviene en el tema. "Yo lo que diría es que es evidente que hay una intervención y que esperamos que la Corte resuelva protegiendo los derechos que la ley consagra. Esa sería la posición del Gobierno de la Ciudad", expresó el Ejecutivo local. "Negar que hay una intervención directa me parece inútil". Durante una entrega de chalecos elaborados por dos cooperativas del DF a trabajadores de una cadena de supermercados, Ebrard dijo que confía en la Corte.

"Yo pienso que no tienen ellos (la PGR) una fundamentación, y que sería muy inusual que la Corte diera una recomendación en contra de derechos de personas. Estoy confiado en que saldrá adelante el proceso de la Corte", afirmó.

Con información de Luis Fernando Reyes

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Así lo dijeron

"Hay simplemente un debate legal que tiene que ser resuelto por la Suprema Corte pero que no tiene ninguna intencionalidad política ni parte de ningún prejuicio".

Felipe Calderón, Presidente de México.

"Pienso que no tienen ellos (la PGR) una fundamentación, y que sería muy inusual que la Corte diera una recomendación en contra de derechos de personas".

Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno del DF.

Sergio Aguayo Quezada / Candil callejero

Sergio Aguayo Quezada

(3 febrero 2010).- Es vergonzoso que el Presidente y el procurador se embarquen en una cruzada retrógrada mientras se desentienden de lo que debería ser su prioridad: darnos seguridad. La masacre de estudiantes en Ciudad Juárez se debe a la ineptitud del aparato de seguridad. Ofende que, mientras se multiplican las matanzas, la Procuraduría se dedique a elaborar y presentar una acción de inconstitucionalidad contra la decisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de legalizar los matrimonios entre personas del mismo sexo y que respalde al PRI campechano en su empeño por hacer retroceder la transparencia. El procurador Arturo Chávez Chávez no actúa a partir de arrebatos místicos; obedece instrucciones del presidente de la República. Para entender la densidad que tiene el conservadurismo panista bosquejo su trayectoria. Desde su nacimiento y por un largo tiempo el PAN encarnó al conservadurismo. En los ochenta se desplazó hacia el centro y eso le permitió llegar a acuerdos fundamentales para la transición.

Por eso fue que aceptaron la propuesta de Heberto Castillo para unirse con la izquierda en la defensa del voto. Luis H. Álvarez ejemplifica ese espíritu cuando afirmó, en un texto de 1986 sobre el entendimiento con sus opuestos, que "lo verdaderamente importante es no anclar la mirada en las diferencias supuestas o reales que nos separan, sino en identificar los puntos de coincidencia que permitan la acción común necesaria" (La Nación, núm. 1716, 1o. de octubre de 1986). Ese impulso resultó fundamental para la llegada del PAN a Los Pinos en el año 2000. Una vez instalados en la cúspide del poder político, empezó el regreso a los orígenes. Calderón heredó de Fox la determinación de frenar a la izquierda a toda costa y eso provocó una polarización que llevó a la confrontación de dos modelos económicos antagónicos. En el spot panista conocido como "Ladrillos", que más efecto tuvo en la campaña presidencial, calificaron a López Obrador como "un peligro para México" al identificarlo con los cuatro jinetes del apocalipsis económico: deuda pública, devaluación, desempleo y crisis.

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Calderón llegó a la Presidencia con su legitimidad revolcada y decidió seguir la estrategia de quien viviera una situación parecida. Para Carlos Salinas ser moderno también era hostigar, atacar y tolerar los asesinatos de militantes de la izquierda. Felipe Calderón tiene fama de irascible, pero ha logrado canalizar su energía negativa emulando a Salinas. Para combatir los nexos entre gobernantes y crimen organizado encarceló a funcionarios y alcaldes michoacanos (buena parte de los cuales han sido liberados), pero se toma la foto con Mario Marín, un gobernador amigo de redes de pederastas. Interpuso una acción de inconstitucionalidad contra la interrupción legal del embarazo, pero protegió dentro del cuerpo diplomático al personero de Elba Esther Gordillo que fue atrapado en la utilización de recursos de la Lotería Nacional para apoyar a un candidato del PAN. Desapareció la compañía Luz y Fuerza del Centro, pero mima a líderes sindicales que destrozan la educación y Petróleos Mexicanos.

A medida que avanza el sexenio está siguiendo los pasos de Luis Echeverría y José López Portillo. Si los compadres mitigaron su impotencia con una parranda en el palenque de la estridencia izquierdista, Calderón saca sus frustraciones alimentando la hoguera del conservadurismo retrógrada. Además de presentar la acción de inconstitucionalidad antes mencionada, se lanzó contra el derecho de todo ciudadano a la información y a la transparencia al respaldar una iniciativa del priismo campechano que permitirá a las autoridades impugnar ante tribunales las resoluciones de los organismos públicos de transparencia. Sería un golpe durísimo para el Instituto Federal de Acceso a la Información que, pese a todo, simboliza la única reforma de fondo lograda por el panismo a favor de la democracia.

Una de las razones es electoral. La estrategia de Calderón pareciera ser la de transformar la elección de 2012 en un referendo sobre el papel de las creencias religiosas en la arquitectura básica del Estado-nación. A este paso, el dilema estará en refrendar la República laica o aceptar que el poder será compartido por la teocracia, los potentados económicos y el crimen organizado.

La miscelánea

Raúl Gutiérrez y Montero es un guanajuatense que defiende sus derechos y eso disgusta a las burocracias con mentalidad medieval. En el trámite de su jubilación ante el Instituto Mexicano del Seguro Social se quejó por los maltratos a los derechohabientes y jubilados. La subdelegación del IMSS en León lo castigó dándole una pensión menor. Aunque la Secretaría de la Función Pública ya le dio la razón, ahora tendrá que litigar ¡entre 2 y 4 años! en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Una pregunta para Daniel Karam, director general del IMSS, ¿ésta es la forma como su institución interpreta el cambio?

www.sergioaguayo.org

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2010

Froylán M. López Narváez / Loderos 2010

Froylán M. López Narváez

(3 febrero 2010).- Abiertamente, a plana entera, también en medios audiovisuales, el diputado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva acusa de corruptos y chantajistas a políticos de obsesiones probadas, y de décadas, a gente de su partido, del PAN y del PRD. Los imputados de mayor presencia, en Oaxaca y en la capital de la República: Santiago Creel, Gabino Cué y Diódoro Carrasco. Al ex secretario foxiano y actual senador Creel, el diputado oaxaqueño le carga que envió al panista diputado federal de hoy Guillermo Zavaleta para que lograse que priistas le dieran dineros para apoyo de Santiago que reclamaba recursos para su campaña parapresidencial y enfrentar a Felipe Calderón Hinojosa en el 2005. El argumento que usaba era, dicho de Zavaleta según el acusador, "que Calderón era un retroceso para el país". El acontecimiento de que, en efecto, la República padezca caídas terribles en seguridad, impotencia económica en ingresos, alzas inflacionarias, desempleo y penurias por problemas concomitantes a la migración, no era sino temor grave, sin indicios comprobables entonces.

El menoscabo generalizado, internacionalizado, infringido por la caída económica mundial, explica causas no imputables directamente a la administración legalizada de Calderón; pero sí a su enfrentamiento que ha impuesto, no un Estado fracasado pero sí un gobierno incompetente. La guerra narca, con sus atrocidades como el espanto constante de Ciudad Juárez, que un día sí y el otro también exhibe crímenes brutales, como la matanza de jóvenes el domingo pasado.

A más no poder, y ante miedos de que la alianza politiquera entre PRD, PAN, PT y CD (agrupaciones con franquicia -enemigos verbales pero no del aparto político-) pudiese ser eficaz contra el priato, en Durango y Oaxaca en elecciones de gobernador, lo que da cuenta, dice el inculpado Zavaleta, de la incriminación pública del oaxaqueño denunciante. A toro pasado, pero con miras al porvenir de las cercanas elecciones.

Casi inmediatamente se rechazaron los cargos. Zavaleta negó, entre algunas confusiones, las denuncias.

No sólo sobrevienen reconcomios priistas. Manuel Espino, desvanecido, manifiesta suspicacias por estos arreglos. No cree que estos afanes aliancistas de temporada sean genuinamente democráticos, sino posibles "precipitaciones electoreras, como en Nayarit y Chiapas, en donde los gobiernos hicieron más mal que bien". Propone el panista arrinconado que se trataría de una suplantación de un régimen establecido, no de una substitución. Dice que se trataría de una aventura electoral, quizás "exitosa en las urnas y un absoluto desastre en el gobierno".

Es creencia común, en Oaxaca y en la capital de la República, que el lío de fondo son las enemistades de Ulises Ruiz, sobre todo con Carrasco. Se dice que de lo que se trata en la Antequera es de vencer a los gobernadores pasados, no de hacer política social o algo que se le parezca o que dé "el gatazo" de tal.

En el año de Centenarios nacionales, se incrementa el lodazal con cienos de distintas podredumbres y localidades. Como no se advierten movimientos y causas de fondo partidarios, los políticos de profesión y manía se afanan en acusaciones, diatribas, escupitajos de palabras; a la belicosa ex presidente del PAN distritense, Mariana Gómez del Campo, ya le andan pisando los talones.

El concordismo del gobierno de Michoacán con el de Calderón se diluye ante la solicitud de Leonel Godoy, quien reclama reivindicación de gente de su gobierno y munícipes. Que se disculpen, por lo menos. Vandalismo policiaco, aunque no se acaba de explicar la eminencia y criminalidad infame en un estado de perredismo añejo.

Las maldades, ubicuidad e impunidades grandes de los asesinatos de bandas narcas han impulsado la reclamación de que la prioridad de las acciones y recursos de gobiernos municipales, estatales y el federal se concentren en la guerra narca; la reforma económica y la política, por lo menos en leyes, quedan subordinadas a la batalla de la criminalidad organizada.

Ocurre ya que han negociado grandulones del PRD, PAN y PT que un ex priista sea su candidato para el gobierno de Durango, territorio no menos asolado por los capitalistas y mercenarios de la droga. Sonrientes, manos en alto, gozosos en apariencia, aparecen negadores de hace meses de Calderón. Si la hacen, se dice, ya habrán convenido posiciones, cargos, dineros, seguramente. Adiós a los juegos ideológicos.

De lo que se trata es de ganar gobiernos, damnificar al PRI, en su presunto y presuntuoso retorno o manutención de sus haberes. Maniáticos del poder, señoras y señores.

froymln@prodigy.net.mx

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(3 febrero 2010).- ENTRE los jerarcas panistas hay preocupación porque alguien desde Los Pinos quiere opinar de todo y meter mano donde no le corresponde. Y no, no es Felipe Calderón.

SEGÚN ESTO la que anda hiperactiva con los asuntos de su partido más que con su propia chamba (¿o será por causa del cargo?) es la vicepresidenta de la República... ¡perdón!, la jefa de la Oficina de la Presidencia, Patricia Flores.

CUENTAN QUE la funcionaria, bajo el influjo de las encuestas de Rafael Giménez, anda queriendo hasta palomear nombres de candidatos, lo que ha causado malestar al interior de la cúpula blanquiazul.

A LO MEJOR lo que más les molesta no es el intento de intromisión, sino que quiera tomar decisiones con base en encuestas que dicen exactamente lo que Flores quiere escuchar.

HABLANDO de panistas, varios de ellos se van a quedar con un palmo de narices en espera de que el ombudsman Raúl Plascencia les rinda pleitesía.

SEGÚN se cuenta en los pasillos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el nuevo titular del organismo tiene muy clara la línea a seguir: no propiciar la polarización de la sociedad.